

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
01 JUN 2022
Recibido... 1025
Exp. N° 48037

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación y repudio ante el nuevo hecho de robo sufrido por el 'Club Vial Santa Fe', ubicado en calle Rio Bamba al 7900 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, el pasado 28 de mayo del presente año.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

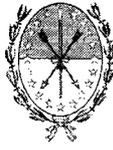
El día sábado 28 de mayo del presente año un grupo de delincuentes se robó un arco de fútbol de la cancha del Club Vial Santa Fe, ubicado en el barrio Guadalupe de la ciudad capital. Este mismo está situado en calle Río Bamba al 7900 de dicha ciudad.

El lamentable e insólito hecho quedó registrado por las cámaras de seguridad de la entidad. A través de las imágenes se puede ver como el sábado a la madrugada un grupo de personas estacionan un automóvil, cortan el alambrado olímpico para ingresar al campo de juego.

Con gran agilidad lograron desplazar y cargar el arco en el auto en el que habían llegado al predio de la entidad deportiva. El presidente de la institución, Fabián Lammens, señaló que "nos encontramos con esta mala noticia, que se llevaron el arco, es algo insólito". Los ladrones cargaron la estructura en un arco, sabiendo los riesgos que esta tarea demanda y los tiempos que implica, lograron hacerse con el arco.

Lammens aseguró que el robo fue planeado, ya que en los días previos el arco había sido desplazado de su ubicación. Los intrusos desarmaron el tejido del club para ingresar a las instalaciones. "No es la primera vez que tenemos este tipo de hechos, en la pandemia nos hicieron un boquete, hace dos meses se llevaron los sanitarios", enumeró el presidente de Vial Santa Fe. En esta última ocasión lograron identificar al ladrón, pero aún no tienen respuesta por parte de la policía.

Es lamentable que sigan ocurriendo hechos de iguales características en diferentes instituciones que forman a los integrantes de la comunidad santafesina. Estas situaciones no pueden seguir ocurriendo, el Estado provincial debería brindar seguridad y dialogar con las instituciones para un mejor control de la zona para evitar estos tipos de hechos de robos y vandalismos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por este motivo declaramos su preocupación y su más enérgico repudio ante el nuevo hecho de robo sufrido por el 'Club Vial Santa Fe', ubicado en calle Rio Bamba al 7900 de la ciudad capital.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.